

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 14 CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 20:00 VEINTE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 17 de Enero de 2013.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen.
  - 4.1.- Se da cuenta con el Oficio 001/2013; y 042/2013 en alcance del primero de los mencionados, suscritos por el Oficial Mayor Administrativo, L.A.E. Ignacio Guzmán García, de fechas de recepción 04 y 29 de enero de 2013 respectivamente, en los que solicita se turne a la comisión edilicia competente para que se sirva analizar el criterio que debe prevalecer en el trámite administrativo de las **jubilaciones a los empleados de este Ayuntamiento**, y en caso de creerlo necesario instruya a quien corresponda para que el tema que expone sea turnado a la comisión correspondiente para reglamentar lo conducente. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.**
  - 4.2.- Se da cuenta con el escrito que suscribe la Regidora, Lic. María Guadalupe Anaya Hernández, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, de fecha de recepción 18 de enero de 2013, a efecto de que sea agendada en la próxima sesión de Ayuntamiento, la petición de la Subdirectora de Educación Municipal, Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, quien da seguimiento a la solicitud realizada por la Encargada de Despacho de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Costa Norte, para la

**donación o comodato de un terreno ubicado en la colonia Guadalupe Victoria, con una superficie de 9,200 metros cuadrados, para la construcción de una escuela secundaria. PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN; Y EDUCACIÓN.**

**4.3.-** Se da cuenta con el escrito que suscribe la Regidora, Lic. María Guadalupe Anaya Hernández, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, de fecha de recepción 18 de enero de 2013, a efecto de que sea agendada en la próxima sesión de Ayuntamiento, la solicitud de la Mtra. Dominga Vargas Gómez, para que este Ayuntamiento continúe otorgando una **beca económica por la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) a cada una de las Promotoras-Bachilleres** que atienden en los jardines de niños de las localidades de El Cantón, Tebelchía el Roble, Campestre los Ángeles y Jardín de Niños Gabriela Mistral. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES DE HACIENDA; Y EDUCACIÓN.**

**4.4.-** Se da cuenta con el oficio 017/2013 suscrito por el Dr. Macedonio León Rodríguez, Director General de Desarrollo Económico, de fecha de recepción 22 de Enero de 2013, mediante el cual propone la generación del Programa **“Incubadora de Negocios Municipal”** que sería operado por dicha dirección general, con el objetivo específico de fomentar e incrementar el desarrollo del municipio, promoviendo el espíritu y vocación empresarial en los ciudadanos emprendedores y empresarios del puerto, contribuyendo al desarrollo y creación de empresas. Derivado de esta iniciativa, se tiene la propuesta de invitación para formar parte de la Red de Incubadoras Vallarta, por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO; Y GOBERNACIÓN.**

**4.5.-** Se da cuenta con el escrito que suscribe la Sra. Laura López Portillo R.G. en su carácter de Director Administrativo de la Clínica de Rehabilitación Vallarta-Santa Bárbara A.C., de fecha de recepción 25 de enero de 2013, mediante el cual solicita a este Ayuntamiento se reanude el Programa de apoyo a instituciones **“Estrategia Filantropía Vallarta”**, así como que dentro de las prioridades de este gobierno sea el seguir con este programa y **cumplir con lo aprobado en el oficio 070/2012** suscrito por

la entonces Presidenta del Sistema DIF Puerto Vallarta de fecha 28 de Septiembre de 2012, mediante el cual se le notifica a la Asociación que representa, la asignación de un monto por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.). **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES DE HACIENDA; Y EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.**

**4.6.-** Se da cuenta con el oficio 044/2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 25 de enero de 2013, en el que solicita se incluya dentro del orden del día de la sesión de Ayuntamiento, la solicitud que dirige el C. Flavio Torres Ramírez, en su carácter de Director General de la **Empresa Promotora Torres González S.A. de C.V.**, para el otorgamiento mediante contrato de comodato por parte de este Ayuntamiento a la empresa que representa, de una superficie de 2,802.68 m2 identificada como área de cesión del fraccionamiento Balcones de Vallarta EI-V-01 Manzana "M", para la construcción de la Casa Club de dicho complejo habitacional. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN; Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**4.7.-** Se da cuenta con el escrito que suscribe el C. Trinidad Contreras Hernández, con fecha de recepción 28 de enero de 2013, mediante el cual solicita el **apoyo económico** de este Ayuntamiento para cubrir los costos de la cirugía que requiere para el restablecimiento corporal de su persona, la cual asciende a la cantidad de **\$35,000.00** (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.). **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES DE HACIENDA; Y EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO.**

**4.8.-** Se da cuenta con el oficio 049/2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 30 de enero de 2013, mediante el cual solicita se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de Ayuntamiento, el oficio 82/2013 signado por la C. Olivia Artiaga Montoya, en su carácter de Jefa de Mercados Municipales, recibido en la Sindicatura Municipal el día 17 de enero de 2013, en el que solicita la **celebración de 13 contratos de arrendamiento y una concesión** con las personas que de su escrito se desprenden, relativos al uso y ocupación de los locales comerciales ubicados en la Unidad Deportiva Agustín Flores

Contreras, propiedad del Municipio. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.**

**4.9.-** Se da cuenta con el oficio 050/2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 30 de enero de 2013, mediante el cual solicita se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de Ayuntamiento, la solicitud que dirige el Lic. Luis César Juárez Ruiz, encargado del despacho de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros, en el sentido de celebrar un **contrato de comodato respecto a los vehículos que se encuentran asignados a la SEMARNAT** propiedad de este Ayuntamiento. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.**

**4.10.-** Se da cuenta con el escrito que suscribe en su carácter de Diputado Local, C. Juan José Cuevas García, de fecha de recepción 01 de febrero de 2013, en el cual expresa que en concordancia con la convocatoria lanzada por este ente de gobierno para consultar públicamente aquellas **obras y servicios que los ciudadanos consideren importantes incluir en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015**, hace llegar a los integrantes de este Ayuntamiento algunas de las acciones que considera prioritarias para el desarrollo de nuestra comunidad. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**4.11.-** Se da cuenta con el escrito presentado por la C. Regidora, Lic. María Guadalupe Anaya Hernández, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, de fecha de recepción 07 de febrero de 2013, mediante el cual solicita se agende en la próxima sesión de Ayuntamiento la **ratificación del acuerdo 0109/2010**, a efecto de que se dé cumplimiento a los puntos de acuerdo que del mismo se desprenden, relativos a la entrega de un apoyo económico a favor del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 63, por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, para la adquisición de microcomputadoras, en el conocimiento de que no se cuenta con un acuerdo de colaboración vigente con la referida institución. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.**

## **5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo edilicios.**

**5.1.-** Se da cuenta con el oficio 0259/2013 suscrito por el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, de fecha de recepción 11 de febrero de 2013, mediante el cual turna para conocimiento, control y seguimiento el escrito presentado en forma electrónica por el Maestro José Antonio González Curi, Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, a efecto de que este Ayuntamiento manifieste su voluntad de implementar el Programa **“Agenda Desde lo Local”** en el Municipio. De igual forma se nombra a Francisco Javier Lozano del Real, Coordinador General de Control y Seguimiento de Planes y Programas, para fungir como el enlace de dicho programa e iniciar con la coordinación y la capacitación que permitan el buen desarrollo.

**5.2.-** Se da cuenta con el oficio 62/2013 suscrito por el Lic. Héctor Leonardo Arana Rodríguez, Encargado de la Subdirección Jurídica de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, de fecha de recepción 12 de febrero de 2013, mediante el cual solicita se autorice a los C.C. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Samuel Octavio Pelayo Paz y Salvador Ariel Gómez Aldaco en sus respectivos carácter de Presidente Municipal, Tesorero y; Subdirector Administrativo y Enlace SUBSEMUN, a **firmar el Anexo Técnico del Convenio Específico de adhesión para el otorgamiento del programa SUBSEMUN**, el cual de acuerdo a las reglas de operación del programa deberá estar firmado el 28 de Febrero del presente año.

## **6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.**

**6.1.** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Ordenamiento Territorial, Educación y Gobernación, con relación a la iniciativa de entrega en donación a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, los predios de propiedad municipal identificados con los números 574 y 895 del padrón de bienes inmuebles del patrimonio municipal, para la construcción de un Jardín de Niños en la Delegación de Ixtapa.

## **7. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.**

**7.1.** Iniciativa presentada por la Regidora, C. María Candelaria Villanueva Sánchez, Presidenta de las Comisiones de Participación Ciudadana y Salud, mediante la cual se propone la adopción de medidas idóneas para **promover que los ciudadanos mantengan limpio el frente de su casa y su negocio** en lo que les corresponde de calle, y se les impongan las sanciones que procedan en caso de que no acaten estas prescripciones. **Se propone agendar para su discusión y, en su caso, aprobación en la siguiente sesión plenaria del Ayuntamiento.**

**7.2.-** Iniciativa presentada por la regidora, C. María Candelaria Villanueva Sánchez, Presidenta de la comisiones edilicias de Participación Ciudadana y Salud, la cual tiene por objeto **hacer efectiva la obligación que exige a los ciudadanos y propietarios de inmuebles en el territorio municipal que mantengan limpios de hierba y basura los lotes baldíos**, y promover que se impongan las sanciones legales y reglamentarias que correspondan a quienes no acaten dicha ordenanza. **Se propone agendar para su discusión y, en su caso, aprobación en la siguiente sesión plenaria del Ayuntamiento.**

**8. Asuntos generales;**

**9.- Cierre de la Sesión.**